



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural “San Plácido”

ASAMBLEA PARROQUIAL PARA LA SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL PERÍODO 2017

Convocados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, de conformidad con los Art. 95, 100 y 279 de la Constitución y los artículos 238, 241, 302, 304 y 305 del **COOTAD**, los participantes y quienes constan en la lista de Asistente a la Asamblea Parroquial de San Plácido, realizada el día miércoles 28 de septiembre de 2015 en la Sede del GADPR San Plácido; y siendo las 14:39 p.m.; nos constituimos en Asambleístas Parroquiales para discutir, analizar y priorizar las obras, proyectos y programas que deben ser considerados en el respectivo Plan Operativo Anual del año 2017 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Plácido.

Se procede a dar cumplimiento de la agenda con el respectivo Registro de Asistencia y al mismo tiempo el Ing. Carlos Enrique Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural San Plácido, da la bienvenida a los dirigentes de las comunidades de San Plácido y representantes de las Organizaciones.

A continuación la tesorera del GAD hace una breve exposición del significado del presupuesto participativo y los ejes que se van a emplear dentro de la distribución de los recursos para el año 2016; además explica cómo se procederá a priorizar la inversión enmarcándola en los siguientes sistemas: Social – Cultural, Económico, Económico, Infraestructura, Movilidad y Conectividad y Asentamientos Humano, a efectos de abordar la problemática y necesidades que padecen las comunidades de la Parroquia que fueron arrojadas por el PD y OT actualizado, la misma que por consenso de los Asambleístas quedó conforme se detalla en el cuadro-resumen adjunto, de programas, proyectos y obras, las mismas que deberán ejecutarse durante el año 2017, tomando como referencia el monto de inversión contemplado: **\$167,939.11**

Una vez discutido y analizado cada uno de los requerimientos de las comunidades, los Asambleísta presente, resuelven priorizar la inversión en los siguientes programas, proyectos y obras:

SISTEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO O INSTITUCIONAL (OEI)	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META ANUAL DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES
SOCIAL- CULTURAL	Apoyar, de manera irrestricta, con los otros niveles de gobierno competentes, la reducción paulatina de las Necesidades Básicas Insatisfechas en la parroquia: cantidad y calidad en el acceso de bienes, servicios básicos y equipamiento en la parroquia.	Apoyar y mejorar - conjuntamente con el GAD Cantonal de Portoviejo- las coberturas de los servicios básicos y equipamiento (agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos) de los asentamientos de la parroquia.	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA EN LA COMUNIDAD LAS TORRES	\$ 15.000.00	*GADPR SAN PLÁCIDO * GAD PORTOVIEJO	Programa de mejora de las coberturas de servicio de agua potable. Proyectos de Repotenciación de plantas de agua potable
		Fortalecimientos del tejido social y la identidad cultural de la parroquia.	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, RELIGIOSA, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA POR LOS 60 AÑOS DE LA PARROQUIA	\$ 5.967.02	*GADPR SAN PLÁCIDO. * GPM *GAD PORTOVIEJO	Programa de gestión cultural ligado a los temas de desarrollo turístico local. Proyecto de puesta en valor, memoria histórica, religiosidad y gastronomía

SISTEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META ANUAL DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES
ECONOMICO	Fomentar la asociatividad para mejorar los niveles de gestión y crecimiento económico productivo.	La asociatividad como elemento básico para el desarrollo endógeno, gestión y desarrollo económico.	CAPACITACIÓN Y TALLERES A MICROEMPRESARIOS DE LA ZONA	\$ 5,967.02	*GADPR San Plácido	Programa de desarrollo económico-productivo con enfoque de alta sostenibilidad ambiental para contribuir al balance económico.

SISTEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META ANUAL DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES
INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Apoyar y gestionar con el nivel desconcentrado de la Provincia, la implementación de equipamientos parroquiales y zonales en San Plácido, que facilite el crecimiento económico.	Impulsar en conjunto con otros niveles de gobierno, la dotación y mantenimiento de la infraestructura de apoyo a la producción agrícola especialmente.	Construcción de puente que une la comunidad Balzar con La Palma	\$ 20.000,00	*GADPR SAN PLÁCIDO * GPM	Programa de construcción de equipamientos para la producción y la productividad
			Mantenimiento de obras construidas el GADPR y los Gobiernos seccionales en la parroquia San Plácido.	\$ 33.005,07	*GADPR SAN PLÁCIDO *GPM *GAD PORTOVIEJO	Programa de construcción de equipamientos para la producción y la productividad
			Regeneración Urbana Parque de San Plácido-Iglesia	\$ 15.000,00	*GADPR SAN PLÁCIDO	Programa de construcción de equipamientos para la producción y la productividad
			Regeneración Urbana Comunidad Km 90	\$ 15.000,00	*GADPR SAN PLÁCIDO	Programa de construcción de equipamientos para la producción y la productividad
			Paradero de Bus en la Comunidad Palma Juntas	\$ 10.000,00	*GADPR SAN PLÁCIDO	Programa de construcción de equipamientos para la producción y la productividad

SISTEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO O INSTITUCIONAL (OEI)	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META ANUAL DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES
INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Apoyar y gestionar permanentemente ante el GAD Provincial, el mantenimiento de calidad y cantidad de la vialidad rural de la parroquia.	Identificar nuevas vías y mejoramiento de las existentes en orden a las previsiones del modelo de ordenamiento territorial tanto parroquial y sus centros poblados.	MEJORAMIENTO DEL ACCESO CON ADOQUINES VEHICULAR AL CENTRO DE ACOPIO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA COMUNIDAD EL PROGRESO	\$ 20.000,00	*GADPR SAN PLÁCIDO	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA. PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS.
		Identificar nuevas vías y mejoramiento de las existentes en orden a las previsiones del modelo de ordenamiento territorial tanto parroquial y sus centros poblados.	ACARREO O TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES HACIA LAS DIFERENTES COMUNIDADES.	\$ 20.000,00	*GADPR SAN PLÁCIDO. * GPM *GAD PORTOVIEJO	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA. PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS.

SISTEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META ANUAL DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Apoyar - conjuntamente con el GAD cantonal de Portoviejo- la disminución de la dispersión, conurbaciones e inadecuados usos del suelo en las áreas de los distintos asentamientos parroquiales, especialmente el de la cabecera parroquial, con miras a garantizar el acceso a los servicios básicos y equipamiento en la parroquia.	Apoyar permanentemente responsablemente la gestión de los asentamientos humanos ante la presencia de amenaza naturales y antrópicas.	LEGALIZACIÓN DE TIERRAS EN EL CASCO URBANO Y RURAL DE LA PARROQUIA.	\$ 8,000.00	*GADPR San Plácido *MAGAP *MIDUVI *GAD Portoviejo	Programa de Apoyo al Ordenamiento Territorial y acceso a los servicios básicos y equipamiento de la parroquia.

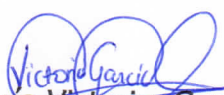
\$ 27989.85 para atención del sector prioritario, en concordancia con lo que estipula el Art. 238 literal d) del COOTAD, distribuidos de la siguiente manera:

- Para contratación de capacitaciones dirigidas a personas que forman parte del sector prioritario.
- Para consultoría dirigida a dirigidas a personas que forman parte del sector prioritario.

Concluida la agenda y cumplido los objetivos de la misma, se clausura la Asamblea Parroquial siendo las **17H14** del día miércoles 29 de septiembre de 2016.

Para constancia de lo actuado, firman:


Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE GADPR – SAN PLÁCIDO


Ing. Maria Victoria García C.
SECRETARIA GADPR – SAN PLÁCIDO

NOTA: Adjunto lista de asistencia,

